En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil cuatro, reunidos los Sres. jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 3 de la Capital Federal, Dres. Miguel Guillermo Pons, Gerardo Felipe Larrambebere y Guillermo Andrés Gordo, éste último designado por resolución de la Cámara Nacional de Casación Penal, asistidos por el secretario, Dr. Eduardo Aníbal Chittaro, con el objeto de suscribir los fundamentos de la sentencia recaída en las causas nº 487/00, 496/00, 501/01 y 502/03, respecto de CARLOS ALBERTO TELLELDÍN, argentino, nacido el 25 de junio de 1961 en Caseros, provincia de Buenos Aires, hijo de Raúl Pedro y de Lidia Seeb, de estado civil casado, comerciante, con último domicilio en la calle República 107 de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 14.536.215, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, series R.H. n° 233.229, D.E. n° 128.326 y A.G.D. n° 128.326 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.083.820; JUAN JOSÉ RIBELLI, argentino, nacido el 7 de junio de 1956 en Lobos, provincia de Buenos Aires, hijo de Miguel Gregorio y de Ana Margarita Poggi, de estado civil soltero, ex comisario de la Policía Bonaerense, con último domicilio en la calle Sitio de Montevideo 66, piso 3°, departamento "D", de Lanús, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 11.945.834 y con prontuario de la Policía Federal Argentina, serie C.I. nº 9.476.677; RAÚL EDILIO IBARRA, argentino, nacido el 14 de febrero de 1955 en Rosario, provincia de Santa Fe, hijo de Elfio y de Inés Quintana, de estado civil casado, ex subcomisario de la Policía Bonaerense, con último domicilio en la calle Cabildo de Buenos Aires 658 de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 11.660.661, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, series A.G.D. nº 647.958 y C.I. nº 7.616.564 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.546.860; ANASTASIO IRENEO LEAL, argentino, nacido el 6 de junio de 1958 en 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, hijo de Anastasio Benito y de María Rosa Dimuro, de estado civil casado, ex subcomisario de la Policía Bonaerense, con último domicilio en la calle Aquapey 1057 de Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 12.069.214 y con prontuario del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.543.290; MARIO

NORBERTO BAREIRO, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1962 en San Martín, provincia de Buenos Aires, hijo de Mario y de Isabel Cortázar, de estado civil casado, ex oficial inspector de la Policía Bonaerense, con último domicilio en la calle Pablo Giorello 1845 de Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 16.204.143, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie C.I. nº 9.669.521 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.533.316; BAUTISTA ALBERTO HUICI, argentino, nacido el 24 de marzo de 1955 en Castelli, provincia de Buenos Aires, hijo de Alberto Miguel y de Ramona Dominga Barraza, de estado civil casado, ex comisario de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Oncativo 1227 de Lanús Este, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 11.792.114, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie A.G.D. nº 647.959 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.545.914; VÍCTOR CARLOS CRUZ, argentino, nacido el 19 de junio de 1950 en Chascomús, provincia de Buenos Aires, hijo de Juvenal Víctor y de María Luisa Laborde, de estado civil casado, ex sargento ayudante de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Del Melgacho 1718 de Pinamar, provincia de Buenos Aires, titular de la Libreta de Enrolamiento nº 8.069.554 y con prontuario de la Policía Federal Argentina, serie C.I. n° 10.065.104; MARCELO GUSTAVO ALBARRACÍN, argentino, nacido el 9 de diciembre de 1955 en la Capital Federal, hijo de Hilario Jesús y de Elva Ana Cachari, de estado civil casado, ex oficial principal de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Cabral 302 de Gerli, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 11.916.281, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, series C.I. nº 7.825.947 y D.E. nº 273.408 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.544.825; CLAUDIO WALTER ARAYA, argentino, nacido el 8 de septiembre de 1965 en Lanús, provincia de Buenos Aires, hijo de Carlos José y de Gloria del Carmen Segovia, de estado civil casado, ex oficial inspector de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Montiel 777 de Burzaco, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 17.449.754, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie A.G.D. nº 647.957 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.544.917; JORGE HORACIO RAGO, argentino, nacido el 13 de diciembre de

1957 en la Capital Federal, hijo de Pedro Alberto y de Felisa Irene Marano, de estado civil casado, ex subcomisario de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Eusebione 2055 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 13.326.326, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie C.I. nº 8.665.777 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.544.910; DIEGO ENRIQUE BARREDA, argentino, nacido el 26 de junio de 1968 en la Capital Federal, hijo de Alberto Enrique y de Norma Antonia Bucchilli, de estado civil casado, ex oficial subinspector de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Santa Rosalía 2480 de Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 20.370.971, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie A.G.D. nº 747.025 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.544.889; JUAN ALBERTO BOTTEGAL, argentino, nacido el 6 de agosto de 1955 en San Martín, provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Bautista y de Justa Elena Britos, de estado civil casado, abogado, con domicilio en la calle Libertador General San Martín 1923, piso 1°, departamento "B", de San Martín, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 11.729.886, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie D.E. nº 266.808 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.533.321; ALEJANDRO BURGUETE, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1955 en la Capital Federal, hijo de Francisco y de Juana Ara, de estado civil casado, comisario de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Provincia de Buenos Aires 1102 de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 11.885.610 y con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie A.G.D. nº 647.956 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.131.187; JOSÉ MIGUEL ARANCIBIA, argentino, nacido el 15 de octubre de 1957 en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, hijo de Julio Miguel y de Delia Felisa Espejo, de estado civil casado, ex subcomisario de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle 17 de Agosto 2437 de Monte Grande, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 13.283.978 y con prontuario de la Policía Federal Argentina, serie A.G.D. nº 617.453; OSCAR EUSEBIO BACIGALUPO, argentino, nacido el 23 de junio de 1955 en Quilmes, provincia de Buenos Aires, hijo de Eusebio del Carmen y de

Emilia Laura Rubini, de estado civil casado, ex oficial principal de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Mario Bravo 440, piso 3°, departamento "B", de la Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad nº 11.632.190, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie C.I. nº 7.647.615 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 1.745.172; DANIEL EMILIO QUINTEROS, argentino, nacido el 13 de julio de 1970 en la Capital Federal, hijo de Daniel Eugenio y de Emilia Lucinda Cajal, de estado civil casado, ex subinspector de la Policía Bonaerense, domiciliado en la calle Borges 3646, planta baja, de Olivos, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 21.613.796, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie A.G.D. nº 647.960 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.536.696; ARGENTINO GABRIEL LASALA, argentino, nacido el 28 de marzo de 1959 en la Capital Federal, hijo de Eldo Arturo y de Justa Giménez, de estado civil casado, ex sargento primero de la Policía Bonaerense, con domicilio en la calle Almirante Brown 3037 de Tortuguitas, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 13.664.457, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie C.I. nº 9.378.350 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.533.851; ARIEL RODOLFO NITZCANER, argentino, nacido el 13 de julio de 1967 en San Martín, provincia de Buenos Aires, hijo de Víctor Naun y de Lidia Angélica Paine Soler, de estado civil divorciado, mecánico, con domicilio en la calle Necochea 1648 de San Martín, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 18.537.699, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, series D.B.P. nº 203.147 y D.U.I.A. nº 460; HUGO ANTONIO PÉREZ, argentino, nacido el 16 de junio de 1954 en la ciudad de Córdoba, provincia homónima, hijo de Raimundo y de Blanca Alcira Sueldo, de estado civil divorciado, comerciante, con domicilio en la calle Sargento Cabral 2475 de Martínez, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 11.186.354, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie C.I. nº 13.262.781 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.543.292; MIGUEL GUSTAVO JAIMES, argentino, nacido el 8 de julio de 1965 en la Capital Federal, hijo de Leonel Rogelio y de Marta Aurelia Flores, de estado civil divorciado, comerciante, con domicilio en la calle General Actis 1885 de Haedo,

provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 17.436.596, con prontuarios de la Policía Federal Argentina, serie C.I. nº 9.371.314 y del Registro Nacional de Reincidencia nº 2.545.932; MARCELO DARÍO CASAS, argentino, nacido el 13 de marzo de 1966 en la Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de Blanca Beatriz Cejas, de estado civil casado, sargento de la Policía Bonaerense, con domicilio en Camino General Belgrano 2947, torre 14, piso 7º, departamento "A", de Lanús Este, provincia de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad nº 18.127.411 y con prontuario de la Policía Federal Argentina, serie C.I. nº 9.543.716; y EDUARDO DIEGO TOLEDO, argentino, nacido el 17 de febrero de 1962 en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, hijo de Rubino Diego y de Agustina Cañete, de estado civil divorciado, sargento de la Policía Bonaerense, con domicilio en Camino General Belgrano 2947, torre 20, piso 7º, departamento "D", de Lanús Este, provincia de Buenos Aires y titular del Documento Nacional de Identidad nº 14.824.465; en las que intervinieron:

- 1) en representación del Ministerio Público Fiscal, los Sres. fiscales generales, Dres. Miguel Ángel Romero y Alberto Nisman y, hasta el 13 de abril de 2004, fecha en que el tribunal dispuso su apartamiento, los Sres. agentes fiscales, Dres. Eamon Gabriel Mullen y José Carlos Barbaccia;
- 2) en representación de la Asociación Mutual Israelita Argentina (A.M.I.A.), la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), el denominado "Grupo de Familiares y Amigos de las Víctimas" -León Mario Averbuch, María Silvia Zajdweber de Averbuch, Sergio Leonardo Burstein, Romina Burstein, Luis Czyzewski, Ana María Blugerman de Czyzewski, Jacobo Furman, Graciela Linial, Ana María Gaibisso, Aída Krimer de Plaksin, Valentín Worona, Rosa Dibner, Alberto Guterman, Sofía Kaplinsky de Guterman, Elba Noemí Agostinelli de Terranova, Olga Noemí Diacovetzky de Degtiar, Rosa Montano de Barreiros, Israel Kupchik y Silvana Graciela Kupchik- y de Luis Bernardo Goldenberg, Elisa Laura Einstoss de Goldenberg, Agustina Ledesma, María Emilia Alcoba de Ubfal, Nelly Fátima Larocca de Dubín, Gregorio Marchak, Alejandra Alzaibar, Alberto

Arazi, Rosa Diana Nudel, Maruja Szurman de Nudel y Carolina Bibiana Acosta, cuyas querellas se unificaron por resoluciones de fs. 79.590/79.596, 79.822vta./79.823, 80.196/80.197 y 94.728, los Dres. Juan José Ávila, Marta Elsa Nercellas, Ana Raquel Sverdlick, Mariano Alejandro Fridman, Carolina Fernández Blanco, Miguel Bronfman, Tomás Alejandro Farini Duggan y, hasta el 24 de mayo de 2004, fecha en que presentaron sus respectivas renuncias, los Dres. Julio Federik, José Emiliano Arias y Mariano Manuel Ernesto Pinciroli (causas nº 487/00 y 496/00);

- 3) en representación de Adriana Marcela Reisfeld, Salomón Belgorovsky, Diana Wassner, Daniel Osvaldo Rodríguez y Jorge Lew, integrantes de "Memoria Activa" y de María Groisman, Laura Alché de Ginsberg, Elena Julia Schreiber, Humberto Juan Chiesa, Hilda Ester Delescabe de Díaz, Diego Norberto Díaz, Luis María Gallarraga, Simón Fabián Duek, Aldo Ernesto Macagno, Javier Horacio Miropolsky, Ernesto Szwimer, Moisés Chaufan, Jorge Osvaldo Ferretti, Manuel Gabriel Wolynski, Jorge Jurín, Marta Graciela Ladizesky de Roisman, Daniel Eduardo Joffe, Patricia Elizabeth Wenetz, Cecilia Denise Buttini y Julieta Daniela Buttini, cuyas querellas se unificaron por resoluciones de fs. 79.590/79.596, 80.196/80.197, 94.728 y 111.350/111.351, sexto párrafo, los Dres. Pablo Miguel Jacoby, Alberto Luis Zuppi y Pablo Slonimsqui (causa nº 487/00);
- 4) como letrados defensores de Carlos Alberto Telleldín, los Dres. Víctor Stinfale, Laura Andrea Fechino, Andrea Fabiana Novello y Marcela Cardoso (causa nº 487/00);
- 5) como letrados defensores de Juan José Ribelli, los Dres. José Manuel Ubeira y Mariano La Rocca (causas nº 487/00, 496/00 y 501/01);
- 6) como letrados defensores de Marcelo Gustavo Albarracín y Claudio Walter Araya, los Dres. Luis Carlos Galtieri, Enrique Julio Villarreal, Juan Martín Cerolini, Carolina Victoria Galtieri y Abel Mario Enríquez Sánchez Negrete (causa

- 7) como letrados defensores de Jorge Horacio Rago, los Dres. Enrique Julio Villarreal, Luis Carlos Galtieri, Enrique Villarreal y Della Rocca y José Manuel Ubeira (causas nº 487/00 y 501/01);
- 8) como letrados defensores de Anastasio Ireneo Leal, los Dres. Karina Verónica Bacci, Jorge Poblete y Nelson Javier Tobárez (causas nº 487/00 y 501/01);
- 9) como letrados defensores de Ariel Rodolfo Nitzcaner, los Dres. Juan Carlos García Dietze, Sergio Rubén Steizel, Claudio Nitzcaner, Martín Alejandro Sánchez y Nancy Ana Calviño (causa nº 487/00);
- 10) como letrados defensores de Raúl Edilio Ibarra, el defensor público oficial, Dr. Víctor Enrique Valle, el defensor público oficial adjunto, Dr. José Eduardo García y los Dres. Patricio Giardelli y Germán Carlevaro, secretarios de esa defensoría, designados <u>ad hoc</u> y <u>ad honorem</u> por resolución nº 66/04 de la Defensoría General de la Nación (causas nº 487/00 y 502/03);
- 11) como letrados defensores de Argentino Gabriel Lasala y Juan Alberto Bottegal, el defensor público oficial, Dr. Víctor Enrique Valle y los Dres. Patricio Giardelli y Germán Carlevaro, secretarios de esa defensoría, designados <u>ad hoc</u> y <u>ad honorem</u> por resolución nº 66/04 de la Defensoría General de la Nación (causa nº 487/00);
- 12) como letrado defensor de Daniel Emilio Quinteros, el defensor público oficial adjunto, Dr. José Eduardo García (causa nº 487/00);
- 13) como letrado defensor de Diego Enrique Barreda, el defensor público oficial adjunto, Dr. José Eduardo García (causas nº 487/00 y 501/01);

- 14) como letrados defensores de Mario Norberto Bareiro, los defensores públicos oficiales adjuntos, Dres. Guillermo Lozano y Sergio Raúl Moreno (causas nº 487/00 y 501/01);
- 15) como letrados defensores de José Miguel Arancibia, Oscar Eusebio Bacigalupo y Víctor Carlos Cruz, los defensores públicos oficiales adjuntos, Dres. Sergio Raúl Moreno y Guillermo Lozano (causa nº 487/00);
- 16) como letrado defensor de Miguel Gustavo Jaimes, Hugo Antonio Pérez y Bautista Alberto Huici, el defensor público oficial, Dr. Eduardo Antonio Dromi (causa nº 487/00);
- 17) como letrada defensora de Alejandro Burguete, la defensora pública oficial adjunta, Dra. Pamela Bisserier (causa nº 487/00) y,
- 18) como letrada defensora de Marcelo Darío Casas y Eduardo Diego Toledo, la defensora pública oficial adjunta, Dra. Pamela Bisserier (causa nº 502/03).

También asistió al debate, en calidad de observador designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Dr. Claudio Grossman, y su asistente, la Dra. María Lousteau.